

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATELPRO S.A.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo de 2017, a las 09h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "SATELPRO S.A.": 1. Señor Sebastián Ordoñez Sáenz por sus propios y personales derechos; y, 2. Señor David Fernando Aguirre Tapia por sus propios y personales derechos, que conforma el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de ley y las liberaciones de Junta que a continuación se menciona:

De manera previa, y de acuerdo al reglamento de Juntas Generales, a continuación se refieren a la información correspondiente a la compañía:

- 1. DENOMINACIÓN:** SATELPRO S.A.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Manta, en las oficinas ubicadas en las calles Av. 24 de Mayo 604 y Av. Seis. La Junta se inicia en fecha 30 de marzo de 2017 desde las 09h00.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Arq. Sebastián Ordoñez Sáenz, en su calidad de accionistas y Presidente de la Junta, y actúa David Fernando Aguirre Tapia como secretario Ad-Hoc.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito (USD)	Número Participaciones USD \$ 1,00 C/U	Porcentaje
SEBASTIAN ORDOÑEZ SAENZ	199.00	199	99.50%
DAVID FERNANDO AGUIRRE TAPIA	1.00	1	0.50%
TOTAL	200	200	100%

El PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la compañía SATELPRO S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance 2016 y su aprobación por los accionistas.

3.- Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2016.

Se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor OCHOA MORENO ISRAEL FABRICIO quien presenta a los accionistas el informe de Gerencia correspondiente al año económico 2016, y solicita su aprobación a la Junta.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTACIÓN
SEBASTIAN ORDOÑEZ SAENZ	199	A FAVOR
DAVID FERNANDO AGUIRRE TAPIA	1	A FAVOR

Se realiza el conteo de votos por lo que los accionistas aprueba la moción presentada en consecuencia resuelven:

1.1 La junta General Ordinaria de la compañía, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

En lo concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor OCHOA MORENO ISRAEL FABRICIO quien presenta a los accionistas el balance del año 2016, y solicita su aprobación.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTACIÓN
SEBASTIAN ORDOÑEZ SAENZ	199	A FAVOR
DAVID FERNANDO AGUIRRE TAPIA	1	A FAVOR

Se realiza el conteo de votos por lo que los accionistas aprueba la moción presentada en consecuencia resuelve:

2.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, resuelve aprobar el balance del año 2016.

En lo que corresponde al tercer y último punto del orden día, por presentar pérdidas en el año económico no existe repartición de utilidad, para lo cual el Gerente General sugiere que se realice un aumento de capital.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTACIÓN
SEBASTIAN ORDOÑEZ SAENZ	199	A FAVOR
DAVID FERNANDO AGUIRRE TAPIA	1	A FAVOR

Se realiza el conteo de votos por lo que los accionistas aprueba la moción presentada en consecuencia resuelven:

3.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad ratifican la perdida que existe en la compañía.

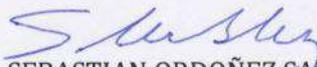
Agotados los puntos del orden del día, la Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

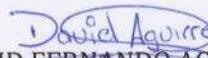
Se incorporan al expediente:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Listado de asistentes a la junta
- 3.- informe de Gerente General
- 4.- Balance analizado en esta Junta

Siendo las 13h00 horas, se da por terminada la Junta.

Firman los asistentes, conjuntamente con el secretario, que así lo certifica.


SEBASTIAN ORDOÑEZ SAENZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE


DAVID FERNANDO AGUIRRE TAPIA
SECRETARIO - ACCIONISTA